

Se estima que el juicio se extienda a lo largo de 34 jornadas

11 años de cárcel pide CDE para exfuncionarios de Nova

● El viernes, se inició el juicio oral en contra de los imputados, quienes son sindicados por la Fiscalía como presuntos autores del delito de fraude de subvenciones.

Policial

policial@elpinguino.com

Ayer, se inició el juicio oral en contra de Drago Covacich McKay, Nicos Nicolaides Bussenius, Rigoberto Garrido Arriagada e Isaac Aaron Olivet Beson Osorio, quienes conformaron parte de la empresa Nova Austral, en diferentes cargos, y fueron llevados a esta instancia, luego de que el Ministerio Público los acusara como autores de los delitos de infracción por contaminación, amparada en la Ley de Pesca y Fraude de Subvenciones.

Este juicio está programado para extensas jornadas, siendo fijado en 34 días de duración, donde el Ministerio Público expondrá las pruebas reunidas durante todo el proceso in-

vestigativo. La jornada del viernes, se inició con los alegatos de apertura, siendo la Fiscalía quien inició la respectiva exposición.

Al respecto, el fiscal Sebastián González, a cargo de representar al Ministerio Público, explicó que “se dio inicio a este juicio en contra de ex ejecutivos de la empresa Nova Austral. Partimos con los alegatos de apertura, expusimos nuestra teoría del caso, y esto es que entre los años 2016 al 2019 esta empresa a través de la operación de estos ejecutivos y jefes de área, habría obtenido subsidios indebidamente a título de la Ley Navarino, sobre el nivel de los 59 mil millones de pesos en estos años, todo esto entregando falsa información a los servicios fiscalizadores, en el caso del Sernapesca sobre la sobre siembra de peces y la sobre mortandad que mantenían los centros de cultivo de Nova Austral con la finalidad de que no se redujera el límite de peces que puede sembrar cada centro de cultivo con la finalidad de obtener más beneficios a través de la Ley Navarino”.

Sobre las penas que se solicitan para los imputados, indicó que “nosotros estamos pidiendo penas que van de los tres a los cinco años de privación de libertad, el Consejo de Defensa del Estado está pidiendo penas que van incluso hasta los 11 años”.

El juicio continuará este lunes, donde se espera pueda prestar declaración alguno de los imputados.



MUNI PORVENIR

Los exejecutivos de Nova Austral habrían cometido los delitos entre 2016 y 2019.